

# Nuevas didácticas en la educación media superior.

Dr. Miguel A.  
Casillas Alvarado  
Coordinador

La nueva escuela mexicana



Nuevas didácticas en la Educación Media Superior.  
La Nueva Escuela Mexicana

Dr. Miguel A. Casillas Alvarado  
Coordinador



Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz  
Colección de Apuntes Académicos

Volumen 4

Invierno de 2023

Dictaminado por:  
Dra. Cintya Guzmán Ramírez  
Doctora en Investigación Educativa y Maestra en Investigación Educativa por  
la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Rito Terán Olgúin | ritoterano@gmail.com  
Biólogo y Maestro en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM



Dr. Miguel A. Casillas Alvarado  
Coordinador.  
*Nuevas didácticas en la Educación Media Superior.  
La Nueva Escuela Mexicana*  
Colección de Apuntes Académicos.  
<http://apuntesacademicos.cobaev.edu.mx/>  
Colegio de Bachilleres. 1ª edición. 2023. Xalapa  
de Enríquez, Veracruz, México.  
279 pp. 23 x 15 cm  
ISBN Tomo: 978-607-98232-5-2  
ISBN Colección: 978-607-98232-1-4  
Impreso y hecho en México

## Ediciones Cobaev

*Mario Jareda Meseguer*  
Coordinación general  
*Isabel Gallardo Rivera*  
*Guadalupe Karina Morgan Hernández*  
Corrección  
*Mario Jareda Meseguer*  
Formación  
*Alberto Sirio Torres Cruz*  
Realidad aumentada

Las afirmaciones aquí expresadas son responsabilidad del autor, la obra ha sido editada y publicada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el fin de construir insumos para la discusión sobre la Nueva Escuela Mexicana. Esta obra consta de 2500 ejemplares.

El contenido de la obra está publicado bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional —No Comercial— Sin derivadas.





**Colección de Apuntes Académicos  
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**

*Comité Editorial*

Dr. Andrés Aguirre Juárez | [direcciongeneral@cobaev.edu.mx](mailto:direcciongeneral@cobaev.edu.mx)  
Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz  
PRESIDENTE

Dr. Alberto Ramírez Martinell | [albramirez@uv.mx](mailto:albramirez@uv.mx)  
Investigador del Centro de Investigación e Innovación en Educación  
Superior de la Universidad Veracruzana  
SECRETARIO

Dr. Jesús Aguilar Nery | [anery@unam.mx](mailto:anery@unam.mx)  
Investigador Titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y  
la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Yolanda González de la Torre | [ygtorre@hotmail.com](mailto:ygtorre@hotmail.com)  
Profesora-investigadora en el Departamento de Estudios en Educación de  
la Universidad de Guadalajara

Dr. Felipe Bustos González | [congresoiberoamericano@cobaev.edu.mx](mailto:congresoiberoamericano@cobaev.edu.mx)  
Coordinador del Congreso Iberoamericano del Colegio de Bachilleres  
del Estado de Veracruz

Mtra. Martha Elena Coronel Yáñez | [direccionacademica@cobaev.edu.mx](mailto:direccionacademica@cobaev.edu.mx)  
Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Mtra. María del Rosario Pérez Méndez | [mrosario.perez.mendez@gmail.com](mailto:mrosario.perez.mendez@gmail.com)  
Coordinadora de la Maestría en Educación Media Superior  
de la Universidad Pedagógica Veracruzana

Dra. María de Lourdes Villarruel López | [lulu.villarruel.lo@gmail.com](mailto:lulu.villarruel.lo@gmail.com)  
Docente de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 301-Xalapa,  
Veracruz

# Índice

<i>Prólogo</i>	<b>6</b>
<i>Introducción general</i>	<b>11</b>
<i>Pensar desde la ética</i> Juan Martín López-Calva	<b>14</b>
<i>Pensar desde el humanismo: el valor de la honestidad dentro del campo general de la Nueva Escuela Mexicana</i> Aurelio Vázquez Ramos	<b>29</b>
<i>Atraer a la lectura</i> Estrella Thay-lli Armenta Courtois, Denise Hernández y Hernández, Alma Carrasco Altamirano	<b>40</b>
<i>Literacidad digital para la transformación de la sociedad</i> José Luis Aguilar Trejo	<b>56</b>
<i>Aprendizaje basado en la resolución de problemas para la Nueva Escuela Mexicana</i> Zenaida Ávila Aguilar	<b>69</b>
<i>Educación activa</i> Miguel A. Casillas Alvarado	<b>85</b>
<i>Metáforas y racionalidad científica. Propuesta para su incorporación en la enseñanza de la ciencia</i> Ana Luisa Ponce Miotti, Rubén Sampieri Cábal	<b>98</b>
<i>Pensar filosóficamente desde la comunidad de indagación</i> Raúl Homero López Espinosa, Marcelino Arias Sandí	<b>111</b>
<i>El pensamiento computacional en educación: ejercicios prácticos</i> Ricardo Javier Mercado del Collado, Karla Paola Martínez Rámila	<b>125</b>

<i>El pensamiento matemático como recurso sociocognitivo para la resolución de problemas en contextos reales</i> Francisca Mercedes Solís Peralta, Jorge Alberto Vela González	<b>144</b>
<i>Educación e inclusión dentro del campo general de la nueva escuela mexicana: “respeto a la dignidad humana”</i> Rodolfo Cruz Vadillo	<b>158</b>
<i>Derechos Humanos</i> Alejandra Verónica Zúñiga Ortega	<b>172</b>
<i>Habilidades socioemocionales dentro del campo general de la nueva escuela mexicana</i> Sajid Demian Lonngi Reyna	<b>186</b>
<i>Habilidades interculturales dentro del campo general de la nueva escuela mexicana “educación intercultural y cultura para la paz”</i> Rosbenraver López-Olivera López, Víctor Hugo Ramírez Ramírez	<b>201</b>
<i>Violencia en las redes y cyberbullying dentro del campo general de la Nueva Escuela Mexicana: Educación intercultural y cultura para la paz</i> Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	<b>213</b>
<i>Salón de clases: el territorio en disputa, la democracia y los derechos en el bachillerato</i> Ivonne Cárdenas Guzmán	<b>231</b>
<i>Medioambiente dentro del campo general de la nueva escuela mexicana</i> Cynthia Nayeli Martínez Fernández	<b>250</b>
Autores	<b>264</b>



## *Prólogo*

La Nueva Escuela Mexicana es un proyecto educativo que busca transformar la educación de los mexicanos de 0 hasta 23 años. Su objetivo es formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su entorno, respetuosos de su comunidad y conscientes de su historia. La visión de la NEM sobre la educación es integral, pues busca formar a los estudiantes sin importar su origen socioeconómico, género, etnia o cualquier otra característica, en las dimensiones cognitiva, emocional, social y ética, bajo consideraciones de inclusión, equidad y excelencia.

La NEM está compuesta por 8 fases o etapas formativas por las cuales transitan los estudiantes desde los 0 hasta los 23 años. La fase 1 está destinada a la educación inicial; la fase 2, a la educación preescolar; para la primaria se abordan 3 fases, cada una de dos años; la fase 6 refiere a los tres años de estudio de la secundaria; la fase 7, al nivel medio superior, es la transición entre la educación básica y la educación superior; en ésta se puede preparar a los estudiantes para su ingreso a la educación superior o para su inserción al mercado laboral a la fase 8, corresponde a la educación superior.

Uno de los pilares fundamentales de la NEM es la formación de la ciudadanía, que busca desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas que les permitan enfrentar los retos del mundo actual, ser capaces de entender y transformar su realidad a través de la participación en la vida escolar, social, política y cultural de la comunidad, ser solidarios y respetar su entorno, reconocer su historia y salvaguardar su presencia en el mundo digital. La visión del egresado de bachillerato es formar jóvenes críticos con capacidad para la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la creatividad y la innovación.

En la NEM se ubica a la comunidad en el centro del proceso educativo; al hacerlo se promueve la movilización de aprendizajes en el aula, la escuela y la comunidad misma, de forma tal que los estudiantes puedan transferir lo visto en clase a su entorno, impactando así la realidad en la que viven. En ese mismo sentido, pero de manera inversa, en la NEM la comunidad tiene cierta autonomía curricular y, según su vocación regional, dicta ciertos enfoques y temáticas propias del quehacer regional que resultan relevantes para los estudiantes.

Del mismo modo, promueve una educación inclusiva que respete la diversidad cultural y lingüística de México, buscando que los estudiantes valoren y respeten la diversidad y que sean capaces de convivir en una comunidad local con impactos globales y multiculturales.

Sus aprendizajes deben ser sensibles a las problemáticas de su entorno y aplicar en proyectos comunitarios; la escuela se convierte en un lugar para la participación activa de los estudiantes e injerencia en su comunidad.

Para lograrlo, la NEM se vale del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) que es el instrumento de política educativa a través del cual se establecen los aprendizajes de trayectoria, las metas, categorías y progresiones que deben adquirir los jóvenes durante su tránsito por la fase siete.

El MCCEMS se realizó por profesores del nivel medio superior del país a través de mesas de trabajo, reuniones, y discusiones regionales y nacionales. Sin embargo, implementación y mejora requiere, de igual forma, la participación activa de todos los actores del sistema educativo, desde docentes hasta padres de familia y sociedad en general. De este modo, promueve la cultura de la colaboración, el trabajo en equipo y el codiseño, de tal forma que los docentes deban estar en comunicación constante con sus pares para poder ubicar puntos de colindancia entre los temas que trabajan, proponer proyectos transversales y planear sus experiencias educativas.

El MCCEMS está compuesto por dos tipos de currículum: el fundamental y el ampliado, que buscan resolver el problema de la desarticulación y descontextualización de las asignaturas. El fundamental se integra por los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento; los primeros son indispensables para la construcción del entendimiento y la comunicación. Incluyen: Lengua y comunicación; Pensamiento matemático; Conciencia histórica y Cultura digital. Las áreas de acceso al conocimiento permiten a los estudiantes ingresar a nuevos saberes disciplinarios sobre ciencias sociales, ciencias naturales, experimentales y tecnología y humanidades. El currículum ampliado, por su parte, busca desarrollar en los estudiantes capacidades de convivencia, comensalidad y aprendizaje en el aula, la escuela y la comunidad. Se compone por recursos socioemocionales como la responsabilidad social, el cuidado físico-corporal y el bienestar emocional-afectivo, necesarios para la formación de ciudadanos honestos, empáticos, solidarios y conscientes de la importancia del bienestar físico, mental y emocional de ellos y sus pares.

El MCCEMS tiene una serie de elementos que sirven para describir secuencial y ordenadamente la forma en que se articula la planeación didáctica y el ejercicio de la docencia en la NEM. Los elementos centrales son los aprendizajes de trayectoria, las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC), las progresiones, las metas de aprendizaje, las categorías, subcategorías y conceptos centrales.

**Aprendizajes de trayectoria.** Son los conocimientos, habilidades y saberes que los estudiantes deben adquirir y desarrollar a lo largo de su bachillerato. Estos aprendizajes están organizados en áreas de acceso al conocimiento, recursos socioemocionales y recursos sociocognitivos, y se relacionan con las progresiones y las metas de aprendizaje. Los aprendizajes de trayectoria evidencian el logro de los estudiantes en la fase 7 de la NEM. Por ejemplo, el recurso sociocognitivo Cultura Digital tiene cuatro aprendizajes de trayectoria relacionados con (AT1) La ciudadanía digital; (AT2) el uso de herramientas digitales para



la comunicación y la colaboración; (AT3) El pensamiento y lenguaje algorítmico y (AT4) La creatividad e innovación.

**Unidades de Aprendizaje Curricular.** Son las materias o asignaturas que se imparten en la Educación Media Superior. Estas unidades se organizan en torno a un tema y se dividen en niveles de complejidad. Por ejemplo, el recurso sociocognitivo de Cultura Digital tiene tres unidades de aprendizaje curricular, cada una con diferentes progresiones. La evaluación de las UAC se hace de manera numérica. Por ejemplo, Cultura Digital tiene tres semestres de la fase 7. La UAC 1 busca contestar la pregunta ¿cómo se constituye y ejerce la ciudadanía digital?; la UAC2 se orienta hacia ¿cómo se pueden resolver problemas mediante el pensamiento algorítmico? y la UAC3 por ¿cómo se desarrolla y aplica la creatividad digital?

**Progresiones.** En este contexto se entiende por progresión a la serie de habilidades, conocimientos y saberes que se espera que los estudiantes adquieran y desarrollen a lo largo de la Educación Media Superior. Las progresiones corresponden a las unidades de aprendizaje curricular (UAC) del currículum fundamental y del ampliado y se presentan de lo más general y amplio a lo más específico y particular. Su abordaje es gradual, secuencial y en la medida de lo posible transversal. Por ejemplo, Cultura Digital tiene 21 progresiones: 10 progresiones se atienden en la UAC 1; 7 en la UAC 2; y 4 más en la UAC 3.

**Metas de aprendizaje.** Describen los conocimientos esperados para los estudiantes en una UAC. Están relacionadas con las progresiones y se enfocan en habilidades y conocimientos específicos que los estudiantes deben adquirir. El recurso de Cultura Digital tiene 9 metas relacionadas con el ciberespacio: la ciudadanía digital, la identidad en el contexto digital, el uso de entornos digitales, la conformación de comunidades virtuales, la resolución de problemas, el lenguaje algorítmico, la investigación en entornos digitales y la creatividad.

**Categorías, subcategorías, conceptos centrales y transversales.** Son elementos integradores y clasificadores de las experiencias educativas de las Unidades de Aprendizaje Curricular. Estas herramientas promueven en los estudiantes el reconocimiento de lo que han aprendido y lo que queda por aprender. Sirven para articular los recursos sociocognitivos, socioemocionales y áreas de acceso al conocimiento a través de métodos, estrategias y recursos didácticos. Por ejemplo, el recurso sociocognitivo de Cultura Digital tiene cuatro categorías: ciudadanía digital, comunicación y colaboración, pensamiento algorítmico y creatividad digital, y cada una de ellas tiene entre dos y cuatro subcategorías.

Por lo que concierne al docente, en el MCCEMS el profesor se encarga de acompañar al estudiante en la construcción de sentidos y aprendizajes, considerando al humanismo y al constructivismo social como paradigmas orientadores de su práctica.

En esta visión educativa se sitúa al estudiante como individuo que forma parte de una comunidad se ubica en el centro de la educación y el profesor debe orientarlo y reforzar continuamente la construcción de sus conocimientos.

El docente debe ubicar cuáles son las metas de aprendizaje que se lograrán al concluir la UAC, considerando diversos escenarios y las posibilidades de entrelazar su quehacer con otros recursos y áreas de acceso. Deberá acompañar a sus estudiantes durante sus procesos de aprendizaje, darles retroalimentación oportuna y fomentar la reflexión y los procesos de autoevaluación; asimismo, debe actuar como facilitador del aprendizaje y promover la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes.

El uso de la tecnología digital no sólo es frecuente en este nivel educativo, sino necesario. El profesor deberá seguir haciendo uso de herramientas básicas del aula como el pizarrón, el cuaderno y el lápiz, además de incorporar soluciones tecnológicas como el proyector, la computadora, los programas para la presentación de diapositivas, los mensajes instantáneos, sistemas de videoconferencia, aulas virtuales e incluso la inteligencia artificial generadora de texto y de imágenes que puedan incentivar la creatividad y la reflexión en torno a la honestidad académica.

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior es una oportunidad para que los docentes reflexionen sobre sus experiencias, historias didácticas y saberes digitales, colocando a la comunidad en primer plano y la promoción de su bienestar como último fin.

Los profesores de bachillerato necesitan acompañamiento y capacitación para entender e implementar el Nuevo Marco Curricular Común. La transformación de la educación no debe ser atendida como un cambio léxico de los conceptos y preceptos de la educación media, sino como una oportunidad para actuar de manera diferente.

Por un lado, se espera que los docentes conozcan más a sus estudiantes, consideren los recursos socioemocionales y los ámbitos de la formación socioemocional de sus comunidades, procuren el bienestar en el aula, la escuela y la comunidad a través de una visión humanista, el ejercicio de los derechos humanos, el respeto a los demás y la formación integral de sus estudiantes; y por otro, está el reto del trabajo colectivo, del diseño de la planeación didáctica y de la transversalización de proyectos. La idea de comunidad que los profesores de la NEM deben promover en sus estudiantes también se debe llevar a la práctica en las actividades. El caso del área de conocimiento de ciencias naturales, experimentales y tecnología es una manera de entender el trabajo en equipo, pues los docentes que en planes anteriores impartían las asignaturas de Química, Física y Biología, en el MCCEMS deben de colaborar, organizarse y apoyarse para poder atender ahora las progresiones que corresponden.

La transversalidad es una estrategia de la NEM que busca trascender el aula y, haciendo uso de otros recursos sociocognitivos, socioemocionales y áreas de acceso al conocimiento generar un proyecto que colinde con

las metas de aprendizaje de diversas UAC, y que inclusive exceda el espacio escolar, promoviendo así el modelo de aula, escuela, comunidad.

La implementación de la NEM representa en sí una oportunidad para llevar a cabo una transformación profunda de la didáctica y las prácticas tradicionales de los docentes del bachillerato; para proponer mejoras en los documentos oficiales, reubicar a los estudiantes en un contexto de colaboración, respeto y solidaridad y para hacer de la práctica docente una experiencia trascendente y relevante en el aula, la escuela y la comunidad. La NEM tiene varios retos: Para las instituciones educativas, el reto principal es la capacitación de sus profesores además del acompañamiento y apoyo durante la implementación del MCCEMS. Para los docentes, los retos son varios, tales como los usos tecnológicos para la ejecución de docencia y su relación con el recurso sociocognitivo Cultura Digital; la transversalización de los conocimientos en el currículum fundamental y el ampliado, y la colaboración y el diálogo académico con otros profesores de la misma o de otras unidades de aprendizaje curricular.

La implementación de la NEM implica un cambio profundo en la forma en que se concibe la educación en México y requiere de la participación activa de docentes, directivos, investigadores, tomadores de decisiones, padres de familia y la sociedad en general. Con el concurso de todos, la nueva escuela mexicana podrá llevarse a cabo y permitir la formación de ciudadanos capaces de enfrentar los retos del mundo actual. Esto es sin duda un desafío, pero también una oportunidad para transformar la educación y a nuestro país.

Alberto Ramírez Martinell



## Introducción general

Derivado del artículo 3º del Plan sectorial de la ley general de Educación Superior y de los enunciados propuestos por la Nueva Escuela Mexicana, sugerimos este libro que compila textos de especialistas en la investigación educativa con planteamientos didácticos a realizar en la Educación Media Superior; es dirigido a los docentes de la EMS para ofrecerles nuevas concepciones y fundamentos en la actualización de sus prácticas educativas, así como una serie de ejercicios, bibliografías y referencias especializadas.

Nuestro propósito es plantear nuevas formas de enseñanza y nuevos temas que deben ser desarrollados en la Educación Media Superior, de tal manera que todos los jóvenes tengan interiorizadas prácticas democráticas, pluralistas, orientadas por la igualdad y la defensa de los derechos humanos, derivadas de su experiencia escolar.

Se trata de garantizar que los estudiantes puedan desarrollar un conjunto de cualidades que les permitan comprometerse con sus estudios, ampliar sus capacidades y coadyuvar en su formación ciudadana.

Muchos de los ejercicios están pensados desde la Educación Superior y las necesidades formativas básicas que se esperan de cada estudiante. Por ello, su objetivo es ampliar las capacidades propedéuticas de la Educación Media Superior para facilitar a sus egresados la continuidad de sus estudios.

Los ejercicios propuestos no son restrictivos ni deben verse como obligatorios; por el contrario, deberán inspirar nuevos horizontes para el ejercicio autónomo y la experimentación permanente en la docencia.

La renovación de la enseñanza en la educación media superior para superar las formas tradicionales de transmisión del conocimiento es una asignatura pendiente, la NEM abre la posibilidad de renovar las prácticas educativas favoreciendo una educación activa, democrática, comprometida con la comunidad y el medio ambiente.

Los autores participantes son académicos prestigiosos, comprometidos con la formación de profesores. Son especialistas de sus temas y fueron convocados por sus méritos académicos. Para ellos, la realización de estos textos con ejercicios para maestros fue un gran reto que asumieron con seriedad y compromiso, con el ánimo de estimular la imaginación de los docentes en funciones. Muchos de nuestros autores son investigadores y profesores universitarios, comparten una visión propedéutica del bachillerato percibiéndolo con los alumnos que llegan a la Educación Superior.

Asimismo, representa un ejercicio de colaboración y de vinculación con el sistema de Educación Media Superior, pues desde el Cobaev tiene sentido para todos los profesores de bachillerato.

El resultado de la convocatoria inicial nos dejó una buena cantidad de textos de variada temática y coincidencias significativas: la más generalizada es la importancia del trabajo colectivo entre los estudiantes; para los colaboradores de este libro hay una visión compartida sobre la experiencia escolar colectiva y su importancia para los estudiantes y para la construcción del conocimiento. Otra coincidencia destaca en la perspectiva interdisciplinaria de los conocimientos frente a las visiones tradicionales del bachillerato enciclopédico. Todos los autores convergen en la valoración específica de los jóvenes como agentes sociales complejos, diversos, portadores de derechos humanos y necesitados de libertad.

Varias de nuestras colaboraciones se sostienen en una postura crítica sobre la situación actual de las escuelas del bachillerato y de nuestra incapacidad para mejorar su infraestructura, de reformar el modelo pedagógico de transmisión predominante y de cambiar las prácticas escolares. Todos los colaboradores han realizado un esfuerzo por movilizar sus conocimientos especializados en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, ya que posibilita una visión renovada de este nivel.

La NEM se está implementando en las escuelas de bachillerato de todo el país. Este libro pretende ser una aportación para los maestros que están en el proceso de rediseño de sus cursos y ante la incertidumbre del modelo emergente.

La estructura de los textos es relativamente homogénea, en todos hay una introducción, un desarrollo temático con los conceptos principales, recomendaciones bibliográficas y audiovisuales para los profesores. Todos proponen ejercicios prácticos para ser desarrollados con los estudiantes, y siempre alineados con los propósitos curriculares de la NEM. Ahí se precisan objetivos de aprendizaje, actividades, lecturas y revisión de materiales, y en algunas ocasiones, formas de evaluar las temáticas específicas.

El libro se compone por 17 capítulos que abarcan todos los elementos del Marco Curricular Común. Los temas comprenden: Pensar desde la Ética, Pensar desde el humanismo, Atraer a la lectura, Literacidad digital para la transformación de la sociedad, Aprendizaje basado en la resolución de problemas, Educación activa, Metáforas y racionalidad científica, Pensar filosóficamente desde la comunidad de indagación, El pensamiento computacional en educación, El Pensamiento matemático como recurso sociocognitivo para la resolución de problemas en contextos reales, Educación e inclusión dentro del campo general de la NEM, Derechos humanos, Habilidades socioemocionales, Habilidades interculturales, Violencia en las redes y ciberbullying, el Salón de clases, Democracia y los derechos en el bachillerato, y el Medioambiente dentro del campo general de la Nueva Escuela Mexicana.

El libro es publicado por el Colegio de Bachilleres de Veracruz con el respaldo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SEV, como parte de la Colección de apuntes académicos COBAEV. Es un esfuerzo por elevar la discusión y brindar elementos de reflexión a los profesores que día a día recrean la Educación Media Superior.

Dr. Miguel A. Casillas Alvarado  
Xalapa, Veracruz  
Invierno 2023



# **Violencia en las redes y cyberbullying dentro del campo general de la Nueva Escuela Mexicana: Educación intercultural y cultura para la paz**

---

*Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión*

213

## **Introducción**

Incentivar a trabajar con estrategias didácticas dirigidas a los jóvenes estudiantes del bachillerato, preparatoria o de Enseñanza Media Superior y Superior es una tarea que invita a quienes nos desenvolvemos en el campo de la educación a lograr retos cada.

La gamificación, el juego y la motivación son elementos que estimulan el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes, además de canalizar sus emociones hacia la construcción de cosas positivas, opuesto a cualquier aspecto que lo vincule al tema de la violencia. En este sentido, el documento abre la reflexión sobre los principales rasgos de la violencia en jóvenes y, al mismo tiempo, brinda la posibilidad para que el profesor logre trabajar con propuestas didácticas efectivas y divertidas en el aula con el objeto de poder aprender, concientizar y mejorar los ambientes escolares; y así mismo, actualice sus prácticas educativas en el entorno escolar.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) busca trabajar de una forma más innovadora; de manera particular, en su artículo 11 establece que el Estado, a través de la NEM, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua de la educación. Sin embargo, se debe reconocer que la violencia es un problema añejo en las escuelas y colegios, los bachilleratos que integran a la Educación Media Superior no están exentos de su impacto negativo; las redes sociales han influido de manera negativa en la forma de comunicarse entre el estudiantado, afectando incluso sus relaciones personales y rendimiento escolar; por lo que proponemos formas sencillas de trabajo que permiten dinamizar las actividades en el interior del aula, con el objeto de generar nuevos conocimientos y concientizar y mejorar los ambientes educativos. Mediante el trabajo conjunto dentro del aula es posible que construyamos una nueva cultura de la paz.

## Definiciones conceptuales

En nuestro país la educación ha sufrido notables cambios, se inició con la escuela tradicional bajo la consigna conductista de rigidez y memorización, posteriormente se instauró el constructivismo, sin embargo, en la actualidad uno de los modos críticos de la dimensión educativa se encuentra en la forma en cómo es percibido el proceso de enseñanza-aprendizaje por los estudiantes, de los cuales la tildan de aburrida y poco eficaz (Barreto y Bernal, 2016).

214 Escenarios que aún preocupan a muchos profesores, ya que dan cuenta de la dificultad que implica atrapar la atención del estudiante para que adquiriera aprendizajes significativos. Arias y Aguilar (2023) precisan que “con el avance que ha tenido la educación en la actualidad se hace necesario rediseñar su concepción, abandonando definitivamente las clásicas prácticas conductistas para pasar a una nueva concepción de educar” (pág. 194). La gamificación es una estrategia innovadora que permite aplicar las dinámicas de juego en las aulas, ya sea con el uso de la tecnología o sin ella. Su aplicación habilita al estudiante para inmiscuirse en los contenidos curriculares y, a partir de ellos, problematizar y generar soluciones por sí solo, todo ello, con una debida planificación por parte del docente (Arias y Aguilar, 2023). En este sentido, se desea que la gamificación sea un aporte para resolver el problema de la violencia en las escuelas, misma que con sus matices incluso se ha trasladado a las redes sociales y hoy se le conoce como *cyberbullying* o violencia en las redes sociales.

Recordemos que la violencia en los entornos educativos estaba caracterizada por peleas, gritos, ofensas, empujones, patadas, pellizcos, etc. Actualmente han atravesado fronteras, las del Internet, y es allí donde se construyen nuevas formas de violencia que denigran, ofenden, denuestan y dañan al estudiante con independencia de su género, edad o situación económica y cultural. Desafortunadamente, la violencia forma parte de las identidades, incluso sociales, es decir, forma parte de una ideología y manera de ver el mundo en donde se naturalizan prácticas que llegan a verse como normales, que se comparten entre hombres y mujeres dentro de un contexto determinado, como lo es la escuela, el barrio, etc., y del que se es poco consciente. Las violencias virtuales también resultan ser aprendidas a partir de lo que se observa en internet, a partir de la impunidad que se descubre que el anonimato y el empleo de plataformas apócrifas que han evitado descubrir a victimarios, otorgándoles mayor poder y facilidad para afectar a la víctima; ante ello debemos generar mayor consciencia.

Como lo señalan Solís y Gandler, “la violencia en términos generales, puede ser entendida como los actos realizados con miras a obtener o imponer algo a alguien por la fuerza” (2016: 19), además de que tiene diversas manifestaciones, “La violencia mediante TIC es un problema actual y omnipresente, así como también lo son el acoso dentro y fuera de la institución escolar y la narcoviencia en la escuela” (Furlán y

Spitzer, 2013: 29). La violencia es un problema difícil de solucionar en los centros escolares, pues cada generación de estudiantes hace de ella su manifiesto; algunos tipos de violencia que se presentan en este ámbito son la física, psicológica, económica, sexual, género y emocional, verbal, el *bullying*, y el *cyberbullying*, éste ha sido uno de los afectan al estudiantado últimamente. Autores como Gómez y Zurita (2013), así como Carrillo (2015) coinciden respecto a la violencia virtual que se realiza en Internet —como lo es el *cyberbullying*—, que ha cambiado de forma y tesitura mostrando nuevas transformaciones, además de que es un problema reciente de rápida expansión (Velázquez y Reyes, 2020), que afecta a un mayor número de estudiantes y usuarios de todas las edades *en tiempo real* (Gómez y Zurita, 2013). Dorantes (2016) y Carrillo (2015) nos dicen que han surgido nuevos tipos de violencia derivados de las TIC y si bien éstas facilitan la comunicación, también pueden afectar la imagen de una persona o de un grupo a través de publicaciones que se suben a la red; como comentan Gómez y Zurita (2013),

215

por medio de fotografías y videos tomados con teléfonos celulares y transmitidos a través de YouTube y redes sociales como Facebook, se dieron a conocer terribles y recurrentes hechos de la escuela, tanto de parte de alumnos como docentes: peleas, golpes, castigos, gritos, maltratos, abusos y burlas de distinta índole. Todos ellos aspectos de una larga cadena de situaciones registradas en distintos espacios de la escuela: salones, corredores, patios, baños y alrededores de la institución. Estas situaciones dejaron en claro que la violencia no era un hecho extraordinario o aislado, ni que era protagonizada por personas sin escrúpulos, sino por docentes y compañeros de clase que actúan cotidianamente con una impunidad total. (pág. 189)

Carrillo (2015) explica que estas violencias pueden ser denigrantes, vejatorias, humillantes, acosadoras, intimidatorias, etc., ya que consisten en la afectación y daño a personas de diversas edades, condiciones y orígenes sociales, por medio de las redes sociales principalmente. El *bullying* y *mobbing* son conocidos como violencias en los ámbitos de convivencia como la escuela o el trabajo (Velázquez y Reyes, 2020); de manera particular, el *cyberbullying* agrega el uso de la tecnología como canal para generar el acto violento. De acuerdo con Smith et al. (citados por Ortega, Calmaestra y Mora, 2008, pág. 184), se trata de una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, en repetidas ocasiones, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma, “los criterios que caracterizan a esta forma de conducta violenta son, al igual que en las formas tradicionales de acoso escolar, la intencionalidad, la repetición de la conducta dañina y el desequilibrio de poder entre agresor y víctima” (Buelga, Cava y Musitu, 2010: 784).

216

Desafortunadamente, los tipos de violencia han cambiado a lo largo del tiempo, sus efectos son rápidos, veloces y virales. La violencia en redes sociales se experimenta mientras más tiempo se está conectado a Internet; es a través de la red donde se reciben variadas formas de humillación en los colegios, por la que son víctimas de agresiones los estudiantes (Junta de Castilla y León, 2010); las plataformas en Internet en que más se reportaron agresiones fueron Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, YouTube, Batebook, Metroflog, Snapchat, Hi5 y MySpace, así como en distintos blogs que muchas veces son perfiles apócrifos (Dorantes, 2016). Los contenidos que se suben muchas veces son reales, es decir, la persona está en una situación incómoda o bien se filma haciendo un acto por el que puede ser juzgada o criticada por los demás; también existen los casos no reales, que se manipulan y se suben a las plataformas para que sean reproducidos una y otra vez; todo contenido real o modificado tiene el mismo fin de causar daño y exhibir a la víctima. Pons (2015) dice que

lo real se escenifica en vistas a sus reproducciones, pues la realidad social más masiva se ajusta a las mismas y, con ello, se convierte en reproducción de sus reproducciones [...] los significados: es lo que hace que una información sea relevante y tenga un propósito. (pág.26)

Es decir, se puede subir a una persona cualquiera haciendo algo, sin embargo, no tiene sentido si no es alguien que sea conocida por los grupos, sólo así es cuando tiene sentido el ridiculizarla, victimizarla, hacerle daño con comentarios o con el hecho mismo de que su foto o video circule en redes sociales para causar risa, pena y hacerla quedar en ridículo ante quien haya visto ese material. Lucio (2012) nos dice que

Internet es un factor importante que incide de la violencia escolar. A través de la red los agresores de aula continúan afectando a sus víctimas por medio de fotoblogs, páginas, foros y sitios en donde es posible subir fotografías y videos, que desprestigian y atentan contra el honor de las víctimas. Esta práctica conocida como *cyberbullying* es definida como el uso de algunas tecnologías de la información y comunicación como el correo electrónico, los mensajes por celular, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo. (pág. 56)

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1986 y 1991, citado en Olweus, 2006: 25). Velázquez (2013), por su parte, precisa que

el tema de la violencia a través de TIC aborda un problema reciente, en rápida expansión, al cual se suman “variaciones” diarias; no cuenta con definiciones únicas ni consenso, dado que se trata en algunos casos de “actualizaciones” de viejos problemas como el bully, que desarrolla cyberbullying, o de problemas inéditos como “etiquetar una foto” con el fin último de denigrar a alguien [...] reciben denominaciones diversas como: cyberbullying (siempre y cuando el maltrato se manifieste entre iguales), cyberstalking (persecución a través de alguna TIC), ciberacoso, violencia en línea, violencia social online, violencia cibernética y acoso cibernético, entre otras, las cuales representan etiquetas diferentes para el problema de las agresiones virtuales, ya sea entre compañeros o entre desiguales (adultos hacia jóvenes o menores, adolescentes y jóvenes hacia adultos, sean profesores, padres o conocidos). (pág. 263)

217

La UNICEF (2017), reporta que el 71% de los jóvenes en el mundo está conectado a Internet. Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 90% de la población de doce a diecisiete años es usuaria de Internet. La ENDUTIH de 2021 estima que, entre 2017 y 2021, los usuarios de entre doce y diecisiete años aumentaron 2.4 horas el uso promedio de Internet diario, sobre todo en el teléfono celular (INEGI, 2021a). El Módulo de Ciberacoso (MOCIBA) precisa que el 27% de los adolescentes de doce a diecinueve años reportaron haber sufrido algún tipo de ciberacoso; siendo las mujeres en este rango de edad las que están más expuestas hasta alcanzar un 29.9% (INEGI, 2021b).

Como se ha mencionado, el *cyberbullying* es un acto intencionado, ya sea por parte de un individuo o un grupo, que tiene como fin dañar o molestar a una persona mediante el uso de las TIC, en Internet. Puede generar daños morales, psicológicos y económicos e incluso provocar ideaciones suicidas en la víctima y, con ello, crear una forma de victimización relevante. La UNICEF (2020) ha detectado que la violencia digital afecta más a las mujeres, a las niñas y a las adolescentes, percibiendo que también es un tema de género. El Gobierno de México reportó que una de cuatro mujeres ha sufrido violencia en el ámbito escolar y se manifiestan nuevas formas de violencia como el sexting, el cyberbullying o el ciberacoso (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2019).

En cuestiones de ataques sexuales a las mujeres por redes sociales, se reconoce la violencia digital cuando se viola la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también se le conoce como *ciberviolencia* o *violencia digital* y se encuentra estipulada en la Ley Olimpia, conocida así por “su impulsora, la activista Olimpia Corral Melo quien, después de ser víctima de la difusión de un video íntimo sin su consentimiento, se ha dedicado a promover proyectos que regulan la

violencia digital en los congresos estatales” (Procuraduría Federal del Consumidor, 2021). La violencia digital se refiere a

actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, mensajes de odio, vulneración de datos o información privada realizados mediante el uso de tecnologías. Además de la difusión de imágenes, audios o videos —reales o simulados— del contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento. (Procuraduría Federal del Consumidor, 2021)

218 Desafortunadamente, las violencias virtuales se incrementan y también se ven afectados los estudiantes.

El fenómeno del *cyberbullying* se produce en diversos niveles escolares: primaria, secundaria, preparatoria; incluso hay universitarios que externan ser víctimas de distintos ciberataques. De este tipo de violencia, por su invisibilidad y el silencio en torno a la misma, no se percibe lo grave que suele ser el ataque. (Dorantes y Castillo, 2021, pág. 14)

Lucio (2012) comenta que los efectos de la violencia “deben de ser observados, y en lo necesario y posible, subsanados; (...) [además de que] las manifestaciones violentas son conductas, actitudes aprendidas, que produce alguna forma de gratificación cuando se ejercitan, de lo contrario no existirían” (págs. 5-6). Por su parte, Cassany nos explica que

no son extraños los desencuentros ente alumnos de un equipo (incumplimientos, discrepancias, ausentismo). De hecho, son bastante corrientes, puesto que los hallamos también fuera del aula. Por ello se proponen soluciones equivalentes a las de la misma sociedad: mediadores y jueces internos y externos. (2021, p. 71)

En este sentido se atribuye a las escuelas una gran labor. En nivel bachillerato, Lucio (2012) reportó que

la violencia escolar en los centros educativos del nivel Medio Superior afecta por lo menos a cuatro de cada 10 estudiantes, pero estas agresiones son en su mayoría maltratos verbales y de exclusión social. El principal maltrato, que afecta 41.1% de alumnos, es el ser víctima de compañeros que se dedican a hablar mal y a sembrar rumores dañinos que perjudican su imagen ante los demás; seis de cada 10 de los agresores son compañeros de clase de sus víctimas, tres son compañeros de distintos grados y uno es alguien ajeno a la preparatoria. (págs. 151-152)



Hoy en día estas prácticas cambiaron, dejaron de ser cara a cara y se ejercen por Internet en un escenario invisible en donde no es fácil detectar al victimario, aunque podríamos sospechar quién pudiera ser el o la atacante o creador de actos violentos, peleas, intimidaciones, amenazas, venganzas, acosos, hostigamientos, conflictos entre pares, etc.

Es importante considerar la propuesta de Gilberto Giménez, quien dice que es necesario “humanizar frente a los embates deshumanizadores de diversas fuerzas que ejercen su poder” (2007: .11), es decir, debemos hacer más conscientes a los estudiantes de los actos, acciones y actividades que se desarrollan en las redes sociales, así como encaminar su uso adecuado para no generar daño a nadie; pues, como lo plantea Pons (2015) “reconozcamos que nuestras ocupaciones están ya mediadas por un entramado de redes” (pág.13). Por su parte, Furlán y Spitzer nos explican que

219

la convivencia es considerada para muchos uno de los “pilares” de la educación. Se trata de aprender nuevas formas de estar juntos, a partir del respeto y la tolerancia hacia los otros. La convivencia es un concepto [que] se puede referir a diferentes ámbitos de la vida. La disciplina (significa) sustancialmente el aprender a aprender en las escuelas. (2013: .23)

La convivencia puede ayudar a generar prácticas armoniosas de trabajo y de colaboración, es sin duda un “elemento o factor clave del logro académico” (Fierro y Tapia, 2013: 79); Furlán (2006, citado por Fierro y Tapia, 2013, pág. 80) afirma que son “aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz”. Fierro y Tapia (2013) proponen tres tipos de convivencia: “La convivencia inclusiva, la convivencia democrática y la convivencia pacífica” (págs. 80-81) para que el profesor pueda trabajar con sus estudiantes en el aula, quienes muchas veces muestran rasgos intolerantes como los siguientes: “acusación a víctimas, burlas, destrucción, discriminación, exclusión, hostigamiento, intimidación, manera de hablar, ostracismo, prejuicios, profanación y degradación, represión, segregación, tipificación mediante estereotipos” (Kolanguí, 2011: 36), así como manifestaciones como “antisemitismo, etnocentrismo, explotación, fascismo, imperialismo, nacionalismo, racismo, represión religiosa, sexismo, xenofobia” (Kolanguí, 2011: 37). En este sentido, Cassany plantea que “para ser un buen maestro es necesario ‘saber estar’ [...] en el aula ya que es un espacio complejo en el que ocurren muchas cosas que no siempre vemos” (2021: 11), como problemas, violencias, etc., que se transforman; ya lo precisa Bermesolo (2021: 253)

hemos visto que el uso de la tecnología supone un increíble potencial comunicativo, creativo y educativo. No obstante, está claramente demostrado que su uso excesivo, la dependencia en demasía de celulares y tabletas pueden llevar a una severa adicción. Con facilidad se accede a la red a la abundancia de publicaciones y comentario sobre la materia, así como a las advertencias de equipos profesionales dedicados a la salud mental. La adicción a video juegos, a Internet, a las redes sociales puede ocurrir a cualquier edad, sin embargo, los adolescentes son especialmente vulnerables, atendidas las características de la edad juvenil. Entre otras, son de sobra conocidas funestas consecuencias del cyberbullying o acoso escolar a un clic.

Por lo anterior, se propone trabajar ejercicios contra la violencia, que fomenten la convivencia y la tolerancia, siendo la gamificación la principal técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo y profesional. La gamificación es

estrategia educativa: la creación del juego, la modificación del juego y el análisis del juego, destacando para ello que el docente debe antes que cualquier cosa, seleccionar si la actividad gamificada será con o sin tecnología y a partir de allí, ir adaptando el juego a los contenidos que desea trabajar, siempre teniendo al estudiante como protagonista. (Arias y Aguilar, 2023: 194-195)

La gamificación, la motivación, y el trabajo didáctico pueden combinarse y contribuir a nuevos aprendizajes. Sin duda, el trabajo y la cooperación en equipo es primordial para generar aprendizajes y modificar las actitudes, así como lo señala Kolangui: “Todo el grupo cooperará colectivamente en búsqueda de soluciones a problemas públicos, y en tratar de lograr metas sociales comunes” (2011: 38).

Este documento se suma al planteamiento de aportar algunas estrategias didácticas para abonar a la construcción de prácticas armoniosas con el fin de fortalecer el trabajo de los diferentes actores de la educación (profesor, estudiante, autoridades, etc.), donde se refuerzan los valores de la convivencia, el respeto y la tolerancia, para generar una cultura de la paz, fomentando la participación estudiantes y profesores, se respeten las opiniones, se cree el sentido moral, haya diálogo y comprensión, se sepa escuchar y buscar soluciones a los problemas de manera conjunta, además de estrechar lazos afectivos y orientar la afectividad del alumno hacia sus compañeros de grupo.

Debemos entender la paz como estructura preventiva o estado activo de toda sociedad y de sus integrantes en la búsqueda de sociedades más justas (Kolangui, 2011). Siendo así, es el profesor quien debe analizar quiénes son sus alumnos, cuál es el contexto y conocer los problemas que aquejan a los estudiantes en cuestión de conflictos para poder trabajar

sobre la enseñanza de la tolerancia de manera efectiva, el profesor deberá analizar, en primera instancia, su personalidad, características y convicciones como ser humano y, por otro lado, deberá analizar el contexto social y atmósfera estudiantil en la cual se enseñe este valor.

La tolerancia implica el respeto y consideración hacia las opiniones y acciones de los demás, un reconocimiento de inmunidad para los que profesan costumbres, tradiciones y creencias distintas a las admitidas oficialmente, así como la ausencia de violencia física o de otra índole en relación con las opiniones consideradas como diferentes y equivocadas. Este valor expresa una disposición de ánimo, por medio de la cual se acepta, sin mostrarse contrariado, que otro profese una idea o una opinión distinta a la nuestra (Kolanguí, 2011).

221

Una educación basada en una cultura de la paz necesita una enseñanza planificada y orientada por los valores con los que se irá construyendo: tolerancia, libertad, dignidad, igualdad, justicia, solidaridad y reconciliación. [...] la educación que se imparte en la sociedad debe tener como pilar principal tratar de luchar contra la intolerancia, reconociéndole a los demás el derecho a que se respete su persona, identidad y dignidad humana. En la enseñanza-aprendizaje debe identificarse y asumirse la responsabilidad para la sociedad en la que vive. Los individuos deberán ser capaces de desarrollar aptitudes que faciliten la resolución de sus problemas, así mismo asumir responsabilidades comunitarias, estableciendo grupos de trabajo en donde se analicen y afronten problemas comunes. Esta es la meta que debe perseguirse en un salón de clase: un entorno de cooperación entre los alumnos, fomentar la comunicación y hacerlos responsables de sus opiniones y propuestas para poder aplicarlas a mejorar el mundo en que viven. (Kolanguí, 2011: 35)

### **El trabajo en equipo**

Los estudiantes y egresados del bachillerato serán los futuros aspirantes e integrantes de la comunidad estudiantil universitaria, en este sentido, buscamos personas conscientes, que sepan relacionarse de maneras armoniosas, que resulten ser productivas e incluso que demuestren la posibilidad de tener resultados superiores a lo esperado, en ello radica su riqueza. La autora Vidaurrazaga (2007) nos explica que

toda actividad social postula intercambio de informaciones, [...] una sociedad está hecha de individuos y de grupos que se comunican entre ellos (Levi-Strauss, 1962). Además, es necesario para los grupos el organizarse: en primer lugar, para que recojan informaciones útiles y eficaces; en segundo lugar, para que esas informaciones sean distribuidas convenientemente entre todos los que tendrán que utilizarlas, fundamentalmente aquellos que

deberán tratarlas de forma de preparar las decisiones válidas. La forma en la que se efectúan esos intercambios condiciona las relaciones entre los hombres. (pág. 129)

En este sentido, se busca que los grupos puedan desarrollar actividades con un mismo fin: reflexionar, fortalecer los lazos de amistad, y evitar la violencia. La misma autora precisa que el trabajo en grupo fortalece los siguientes factores de armonía:

222

el respeto de las opiniones de los demás (tolerancia); la voluntad de cooperación, el apoyo recíproco; la aceptación de las críticas; la disciplina consentida libremente; la confianza recíproca y el tacto; el conocimiento y la percepción explícitas del fin; la solidaridad, la estima, la simpatía; la amistad, el afecto. (pág. 205)

Agrega que un grupo tiene progresiones como la de “estimular al grupo: aportar ideas, las sugerencias que se refieren al fin, el problema actual, el procedimiento, los obstáculos que hay que superar” (pág. 259), en este caso, nos referimos al problema de la violencia virtual como lo es el *cyberbullying* en el nivel del bachillerato.

Enseguida conozcamos el trabajo en equipo, bajo un conjunto de ejercicios que los estudiantes pueden desarrollar con variadas estrategias didácticas o técnicas efectivas de aprendizaje (Schuster y Gritton, 1993) centradas en el juego o la gamificación para la erradicación de la violencia y una cultura de la paz.

## Ejercicios

### Primer ejercicio: La sopa de letras

Objetivos y metas de aprendizaje: el alumno logra comprender la importancia de la palabra *cyberbullying*.

Actividades: resolver una sopa de letras, iniciar localizando las palabras en forma vertical u horizontal. Cada casilla tiene una letra (habitualmente sin tildes). Las letras en las casillas de intersección deben ser válidas para la palabra horizontal y para la vertical, o para las que estén en diagonal.

- El alumno necesita un lápiz y una sopa de letras.
- Al inicio el alumno lee las palabras que debe localizar.
- Gana el jugador que logra completar todas las casillas del tablero.

Beneficios:

- Ayuda a mantener activas las conexiones entre neuronas contribuyendo a la plasticidad cerebral.
- Contribuye a prevenir el deterioro cognitivo y enfermedades degenerativas como el Alzheimer.

- Es un ejercicio mental completo. Refuerza el desarrollo de los conocimientos generales de cultura y del mundo en general.
- Estimula la memoria a largo plazo.
- Ayuda a relajarse y aliviar el estrés.
- Resulta ser una dinámica entretenida para los estudiantes.

Instrucción: Utilizar lápiz o plumones de color.

El alumno deberá encontrar las siguientes palabras:

**Figura 1. Ejemplo de sopa de letras creada en Word**

H	A	I	C	N	E	L	O	I	V	T	O	M
O	F	O	T	O	S	Y	E	L	I	E	P	A
S	A	Y	U	D	A	V	A	N	O	N	S	L
T	C	L	S	I	V	I	D	E	O	R	C	D
I	T	L	N	E	C	R	A	M	I	E	L	A
G	U	U	A	O	S	A	T	E	N	T	A	D
A	A	A	S	U	L	L	N	E	A	N	M	S
C	Y	B	E	R	B	U	L	L	Y	I	N	G
I	A	D	A	Ñ	O	A	M	I	T	C	I	V
S	E	O	D	A	U	C	E	D	A	O	S	U
R	M	O	L	E	S	T	A	A	C	O	S	O
C	I	B	E	R	N	E	T	I	C	O	W	U

Evaluación: el alumno o el equipo que termine primero será compensado con un punto.

A la mayoría de los estudiantes del Bachillerato les parece divertido, juegan se entretienen y aprenden sobre el problema del *cyberbullying*.

## 2. El cartero

Objetivos y metas de aprendizaje: despertar el interés del grupo y promover el disfrute de la actividad que los prepara para las lecturas posteriores.

Actividades: en “El cartero”, se debe poner a todos los estudiantes en un círculo, alguien tiene que llegar a tocar en el brazo o espalda (de manera simbólica) y decir: “Toc toc”; la persona a la que toca debe responder: “¿Quién es?”, y el primero contesta “¡El cartero!”, se hace la siguiente pregunta: “¿Qué quería?”, y se otorga la respuesta: “Traigo cartas para todos los que tienen manos / los que tienen pies / los que tienen ojos /

los que tienen dientes / los que tienen dedos / los que usan uniforme”, etc. (se repite la actividad una y otra vez, y todos se tienen que cambiar de lugar. El estudiante que no cambie de lugar, pierde su lugar y se queda sin lugar. Una vez desarrollada la actividad de romper el hielo, se invita a los estudiantes a sentarse y a conformar equipos de trabajo para realizar una siguiente actividad: lectura, diálogo, apertura a preguntas y respuestas, etc.

Lecturas sugeridas:

- 224 Dorantes, J. J., y Castillo, J. C. (2021). La ciberseguridad ante el cyberbullying. La necesidad de una participación conjunta. En H. B. Salmerón (coord.), *Resiliencias versus Violencias en la educación. Estrategias y reflexiones sobre los sujetos universitarios II* (pp. 149-196). México: Universo de Letras, Editorial Planeta.

La lectura individual o grupal permitirá reflexionar sobre el *cyberbullying* y la ciberseguridad como un problema de violencia actual del cual muchos pueden ser víctimas.

Beneficios:

- Es una actividad que divierte, permite relajar y desestresar a todos los integrantes del grupo.
- Invita a convivir con los demás de manera creativa y trabajar de manera armoniosa.
- Todos encuentran la risa como un estímulo que les hace sentir contentos.
- Es una dinámica entretenida para los estudiantes en la que todos juegan.

Evaluación: el alumno reflexionará sobre el *cyberbullying* y la ciberseguridad y escribirá lo ha aprendido en una frase corta.

### 3. Tabla de riesgos

Objetivos y metas de aprendizaje: el alumno logra comprender el concepto de *cyberbullying*., también los aspectos y elementos que vinculan al cyberbuylling que afecta al estudiantado. Actividades: enlistar los riesgos y las acciones para evitarlos, abrir la reflexión sobre la realidad actual.

Actividad: trabajar con los alumnos en equipos y entregar una hoja con dos columnas y renglones varios. De lado izquierdo de la tabla se enunciarán los riesgos, y en el lado derecho las acciones para evitarlos. Las ideas pueden desprenderse de la lectura o bien de las experiencias personales de cada estudiante, respecto a acciones de violencia en redes sociales, vividas o experimentadas.



Instrucción: deberán llenar la primera columna de la tabla con un listado de riesgos que consideran existen en las redes sociales, y en la siguiente con las acciones que orienten a evitar cualquier peligro en las redes sociales. También se pueden enunciar experiencias personales de los integrantes del equipo.

**Tabla 1. Ejemplo de una tabla de riesgos y acciones para evitar peligros**

1. Riesgos	2. Acciones para evitar riesgos
1. Subir fotos y videos personales	1. No subir información personal ni de la familia
2. Compartir información o contenidos no deseados	2. No hacer viral los contenidos no deseados
3. Hablar con desconocidos	3. No hacer comentarios
4. Molestar a los compañeros	4. No hacer viral lo que nos llega
5. Exhibirlos por Facebook	5. Cuidar la información
6. Hacer comentarios denigrantes, burlones o malintencionados	6. No compartir información cuando se desconoce si es verdadera
7. Robo de información	8. No usar información sin el consentimiento de la persona
8. No hablar con personas desconocidas	8. Seleccionar bien a las amistades y usuarios de Internet
9.	9. Uso responsable

Evaluación: deberán dialogar sobre el tipo de violencia que con más frecuencia perciben en redes sociales y mencionar la plataforma que más riesgos representa para que un estudiante sea atacado o vulnerado, ejemplo: Facebook, Twitter, Instagram, Tic Tok, etc.

- Solicitar a los alumnos que compartan experiencias que saben que suceden en las redes sociales.
- Preguntar a los estudiantes ¿qué aprendieron?, ¿cómo nos ubicarnos ante el problema?, ¿qué recomendarías a tus compañeros para evitar caer en estas situaciones?, ¿podemos pensar en resarcir el daño?

Este ejercicio genera mucha satisfacción a los estudiantes, porque transmite conocimientos reales y actuales de lo que acontece en el ciberespacio.

Beneficios:

- Es una actividad que divierte, permite conocer y respetar las opiniones de cada integrante del grupo.
- Invita a convivir con los demás de manera creativa y trabajar de

manera armoniosa.

- Ayuda a aliviar el estrés.
- Permite generar la lluvia de ideas.
- Impulsa a reflexionar y profundizar sobre el tema.
- Permite ordenar las ideas y valorar su importancia.
- Mantiene a los estudiantes concentrados.
- Resulta atractiva porque estimula el pensamiento y ayuda a buscar soluciones razonables y colectivas.

#### 4. Video corto de cyberbullying y nota sobre la joven Kira de Barcelona, España

226

Objetivos y metas de aprendizaje: el alumno logra comprender la violencia en redes sociales *cyberbullying* a estudiantes y su efectos irreversibles.

Actividades: revisar un video. Reflexionar sobre el contenido del video.

Instrucción:

- Solicitar al estudiante que revise el video “Ciberbullying: Reflexionar para ser responsables” en <https://youtu.be/Ds3GP7ypzes> (Campus Virtual Intec, 2017), y la nota sobre la joven Kira de Barcelona (Riart y Vicens, 2022), en el enlace [https://es.ara.cat/sociedad/ano-suicidio-kira-hemos-perdido-queremos-no-vuelva-pasar\\_1\\_4376845.html](https://es.ara.cat/sociedad/ano-suicidio-kira-hemos-perdido-queremos-no-vuelva-pasar_1_4376845.html).
- Discusión y debate sobre el tema abordado en el video.
- Reflexión sobre lo que acontece en la vida cotidiana de los estudiantes sobre el *cyberbullying*: ¿qué hacemos cuando somos atacados en las redes sociales, a quién nos dirigimos y con quién denunciarnos?, ¿por qué nos quedamos callados?
- Solicitar al estudiante compartir ideas positivas para evitar el *cyberbullying*. Beneficios:
- Permite reflexionar lo que acontece en las redes sociales y ser consciente de los problemas y afectaciones de las violencias en redes sociales.
- Resulta atractiva y entretenida porque estimula el pensamiento y ayuda a buscar soluciones razonables y colectivas.
- Contribuye a prevenir la violencia.
- Refuerza el desarrollo de los conocimientos.
- Estimula la imaginación y la asociación con la vida real.
- Permite reconstruir imágenes asociadas al dolor y a la gravedad del problema.
- Permite estar concentrado y relajado.
- Estimula los valores de convivencia, tolerancia y respeto, y fomenta la cultura de la paz.

## Conclusión

El artículo 3.º de la Ley General de Educación Superior establece que se debe trabajar para poder abonar a los problemas de la violencia en las redes y el *cyberbullying*, y trascender a lo que denominan una educación intercultural y cultura para la paz, como ahora lo concibe la NEM; sin embargo, para poder hablar de la paz y cultura de la paz, Kolangui (2011) nos explica que no sólo tiene que ver con el conflicto o la violencia, sino con una forma de interpretar las relaciones sociales y de resolver conflictos creados por intereses opuestos de personas que entienden al mundo de diferente manera.

Se ofrecen nuevas concepciones y formas de trabajo dinámico a profesores de Educación Media Superior, para lograr una educación que contribuya a la disminución del *cyberbullying*. Es con el trabajo en equipo, el juego, la gamificación, la transmisión de valores y el respeto que el estudiantado reflexionará sobre posibles soluciones para el *cyberbullying*, dejando atrás el conflicto y reconociendo que cada sujeto que integra a los diversos grupos puede ser un ente muy potente para transformar a las sociedades, para cambiar el mundo y poder relacionarse con armonía.

El mundo que vivimos nos ofrece ventajas como el estar conectados a Internet para contar con el acceso a nuevos conocimientos y nuevas informaciones, no obstante, también tiene desventajas como el uso inadecuado que nos lleva a la destrucción del otro,

las nuevas tecnologías y sistemas intensivos de producción nos permiten obtener una elevación de la calidad de vida para toda la humanidad, pero por el otro, nuevos conflictos están amenazado usar armas de destrucción masiva, principalmente atómicas, y con ello potencialmente la destrucción de nuestra civilización y la vida en la Tierra. (Kolangui, 2011, pág.12)

En este sentido, “no basta con saber usar las tecnologías: debemos entender que el aprendizaje es contextual” (Bermesolo, 2021, pág. 249), además de entender a los grupos, sus integrantes y los problemas que se viven en el momento porque estos tienden a transformarse. La convivencia en el estudiantado permite valorar y aprender del otro, estrechar lazos, fortalecer valores de respeto, amistad, el diálogo, la resiliencia, etc., y es con el juego donde todos pueden reír, comunicarse, manifestar el buen humor del momento, compartir ideas, bajo un propósito u objetivo, y disfrutar de las actividades de aprendizaje que resulten significativas para toda la vida, pero sobre todo para fortalecer la amistad, el afecto, la simpatía, la solidaridad, la fraternidad, los pensamientos positivos, ambientes armoniosos, satisfacción, y la educación para la paz.

De manera general, los docentes pueden apoyarse en las estrategias didácticas propuestas para mejorar el ambiente del entorno escolar y

trabajar con los estudiantes, teniendo resultados positivos que beneficien a todos y ayuden a hacerlos conscientes de los efectos del *cyberbullying*.

## Referencias

- 228 Arias P., C. C., y Aguilar S., P. B. (2023). La gamificación como estrategia innovadora para estimular el aprendizaje activo en los estudiantes de la institución Matilde Hidalgo de Procel. *Revista Social Fronteriza*, 3(2), 179-198. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7699950>
- Bermesolo, J. (2021). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula. Desafío a las barreras en el aprendizaje, la participación y los desafíos de la educación virtual*. Chile: Alfaomega.
- Buelga, S., Cava, M. J., y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72715515039.pdf>
- Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.
- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Campus Virtual Intec. (2017, 5 de junio). *Ciberbullying: Reflexionar para ser responsables* [video]. YouTube. <https://youtu.be/Ds3GP7ypzes>
- Dorantes, J. J. (2016). Redes sociales y el ciberbullying en la Universidad Veracruzana. *Ensayos Pedagógicos*, edición especial, 169-188. DOI: <https://doi.org/10.15359/rep.esp-16.9>
- Dorantes, J. J., y Castillo, J. C. (2021). La ciberseguridad ante el cyberbullying. La necesidad de una participación conjunta. En H. B. Salmerón, *Resiliencias versus violencias en la educación superior. Estrategias y reflexiones sobre los sujetos universitarios II* (pp. 149-196). México: Universo de Letras, Editorial Planeta.
- Fierro, M. A., y Tapia, G. (2013). Convivencia escolar. Un tema emergente de investigación educativa en México. En A. Furlán y T. C. Spitzer (coords.). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 73-131). México: ANUIES, COMIE.
- Furlán, A., y Spitzer, T. C. (coords.). (2013). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: ANUIES, COMIE.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ITESO.
- Gómez, A., y Zurita, U. (2013). El estudio de la violencia escolar, orígenes y tendencias. En A. Furlán y T. C. Spitzer (coords.). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 183-222). México: ANUIES, COMIE.
- INEGI. (2021a). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. México: Autor. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/>

INEGI. (2021b). *Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2021*. México: Autor. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2021/>

Junta de Castilla y León. (2010). *Manual del buen uso de los medios informáticos*. España: Autor.

Kolangui, T. (2011). *La tolerancia. Por una educación para la paz. Guía de actividades para el docente*. México: Limusa.

Concepto de Ley Olimpia Wikipedia. <https://www.google.com/search?q=ley+olimpia&oq=ley+olimpia&aqs=chrome..69i57j0i10>

- |                  |             |
|------------------|-------------|
| 1. Cyberbullying | 10. Hostiga |
| 2. Acoso         | 11. Molesta |
| 3. Red social    | 12. Atenta  |
| 4. Internet      | 13. Actúa   |
| 5. Maldad        | 14. Viral   |
| 6. Daño          | 15. Foto    |
| 7. Cibernético   | 16. Video   |
| 8. Violencia     | 17. Ayuda   |
| 9. Uso adecuado  | 18. Víctima |

i512l9.4833j1j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

López, L. A. (2012). *Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México: Trillas.

Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora M., J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192. Recuperado de <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>

Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Perú: Alfaomega, Morata. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Gobierno de México: Gaceta Parlamentaria. Año XXII. (30 de abril de 2019). Número 5266-XVIII. <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>

Pons, A. (2015). *El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas*. España: Siglo XXI.

Procuraduría Federal del Consumidor. (2021, 26 de abril). *La “Ley Olimpia” y el combate a la violencia digital*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/profecco/es/articulos/la-ley-olimpia-y-el-combate-a-la-violencia-digital?idiom=es>

Riart, M., Vicens, L. (2022, 19 de mayo). Un año del suicidio de Kira: “Nosotros lo hemos perdido todo, pero queremos que esto no vuelva a pasar”. Sociedad. Ara. [https://es.ara.cat/sociedad/ano-suicidio-kira-hemos-perdido-queremos-no-vuelva-pasar\\_1\\_4376845.html](https://es.ara.cat/sociedad/ano-suicidio-kira-hemos-perdido-queremos-no-vuelva-pasar_1_4376845.html)

Schuster, D., y Gritton C. (1993). *Técnicas efectivas de aprendizaje. Cómo conseguirlas y disfrutar con ellas*. México: Grijalbo.

Solís, O., y Gandler, S. (coords.). (2016). *Modernidad y violencia*. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Querétaro.

Velázquez, L. M. (2013). Convivencia y violencia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En A. Furlán y T. C. Spitzer (coords.). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011* (pp. 261-277). México: ANUIES, COMIE.

Velázquez, L. M., y Reyes, G. R. (2020). *Voces de la Ciberviolencia. Voces de la Educación*, 5(9), 63-75. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/204>

Vidaurreazaga, S. (2007). *La dinámica de los grupos pequeños*. España: Biblioteca nueva. <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/gamificacion-que-es-objetivos/> <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/unicef-pide-protger-los-ni%C3%B1os-en-el-mundo-digital-al-tiempo-que-se-mejora-el>. <https://www.unicef.org/lac/historias/la-interrelacion-entre-violencia-contra-las-mujeres-y-violencia-contra-los-ninos>



## AUTORES

**Dr. Juan Martín López-Calva | [juanmartin.lopez@upaep.mx](mailto:juanmartin.lopez@upaep.mx)**

Doctor en Educación, maestro en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Decano de Posgrados en Artes y Humanidades de la UPAEP. Investigador nacional SNI, nivel 1. Líneas de investigación: educación humanista; pensamiento complejo; educación y valores; ética profesional.

264 **Dr. Aurelio Vázquez Ramos | [auvazquez@uv.mx](mailto:auvazquez@uv.mx)**

Doctor en Educación, maestro en Administración Educativa y licenciado en Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Pedagogía-Región Veracruz Universidad Veracruzana. Perfil PRODEP. Investigador nacional SNI, nivel candidato. Registro del Padrón Veracruzano de Investigadores. Líneas de investigación: procesos de formación; identidades y trayectorias académicas; violencia en las instituciones de educación superior; humanismo.

**Dra. Nadia Denise Hernández y Hernández | [nadhernandez@uv.mx](mailto:nadhernandez@uv.mx)**

Doctora en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe por el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España), maestra en Ciencias con Especialidad en Investigación Educativa por parte del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN y licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana. Técnica Académica adscrita al Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior. Miembro del Sistema Nacional de investigadores (SNI) Nivel C. Líneas de investigación: jóvenes universitarios; formación académica; participación social.

**Mtra. Estrella Thay-lli Armenta Courtois | [thaylli93@gmail.com](mailto:thaylli93@gmail.com)**

Maestra en Gestión del Aprendizaje (UV-CONACyHT) y licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Estudiante del Doctorado en Innovación en Educación Superior del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior. Líneas de investigación: prácticas de promoción de lectura en ambientes formales e informales; literalidad y educación.

**Dra. Alma Celia Carrasco Altamirano | [alma.carrasco@correo.buap.mx](mailto:alma.carrasco@correo.buap.mx)**

Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, maestra en Ciencias del Lenguaje por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y licenciada en Psicología por ENEPI- UNAM. Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) e integrante del equipo del Consejo Puebla de Lectura AC. Reconocimiento PRODEP. Líneas de investigación: cultura escrita

dentro y fuera de la escuela; conocer y formar lectores y autores en distintas etapas de la vida.

**Dr. José Luis Aguilar | luisaguilar02@uv.mx**

Doctor en Investigación e Innovación Educativa, maestro en Educación Virtual y licenciado en Pedagogía. Docente Adscrito a la Facultad de Pedagogía Escolarizado - Región Xalapa, Universidad Veracruzana. Líneas de investigación: literacidad; alfabetización digital; saberes digitales; multimedia educativa; educación y discapacidad.

**Mtra. Zenaida Ávila Aguilar | zavila@uv.mx**

Maestra en Matemática Educativa y licenciada en Matemáticas por la Universidad Veracruzana. Colabora en la Coordinación de Aprendizaje Basado en Problemas, de la Universidad Veracruzana. Líneas de investigación: aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, en el área de matemáticas del nivel medio superior y superior. 265

**Dr. Rubén Sampieri Cábal | rusampieri@uv.mx**

Doctor y maestro en Filosofía de la Ciencia IIF-UNAM, licenciado en Filosofía por la Universidad Veracruzana. Adscrito a la Facultad de Filosofía, Universidad Veracruzana. Reconocimientos SNI, nivel 1 y Perfil Deseable PRODEP. Líneas de investigación: filosofía de la ciencia e historia de la ciencia; relaciones entre filosofía, ciencia y literatura; el papel de la imaginación en la ciencia.

**Dra. Ana Luisa Ponce Miotti | luanas@gmail.com**

Doctora y maestra en Filosofía de la Ciencia IIF-UNAM, licenciada en Trabajo Social UANL, Adscrita a la Universidad Anáhuac Xalapa, Claustro de Humanidades. Reconocimiento SNI, nivel 1. Líneas de investigación: filosofía de la ciencia y epistemología; relación entre ciencia y estética: experimentos mentales y ficciones en ciencia, imaginación y creatividad; el papel de las emociones en la construcción del conocimiento.

**Dr. Raúl Homero López Espinosa | raullopez01@uv.mx**

Doctor en Literatura Hispanoamericana UV y maestro en Filosofía por la Universidad Veracruzana. Adscrito a la Facultad de Filosofía UV. Reconocimiento SNI 1; Perfil deseable PRODEP. Líneas de investigación: crítica de la cultura; filosofía aplicada; filosofía de la educación.

**Dr. Marcelino Arias Sandí | maarias@uv.mx**

Doctor en Filosofía UNAM. Profesor adscrito a la Facultad de Filosofía, Universidad Veracruzana. Perfil deseable PRODEP; Premio al Decano Humanidades UV 2019. Líneas de investigación: hermenéutica; epistemología; filosofía de la educación.

**Dra. Karla Paola Martínez Rámila | kamartinez@uv.mx**

266 Doctora en Investigación Educativa por la Universidad Veracruzana, maestra en Ciencias de la Educación por la Universidad del Valle de México, maestra y especialista en Ingeniería de Software por la Universidad Veracruzana, ingeniera en Sistemas Computacionales por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Investigadora interina del Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana y colaboradora del Laboratorio Nacional de Informática Avanzada. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-C) y del Padrón Veracruzano de Investigadores. Líneas de investigación: la cultura digital en contextos escolares; prácticas educativas abiertas; trayectorias escolares de estudiantes en pregrado y posgrado.

**Dr. Ricardo Javier Mercado del Collado | rmercado@uv.mx**

Doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, España, maestro en Psicología Educativa por la Universidad Autónoma de México (UNAM), especialista en Administración de Proyectos de Educación Superior por la Fundación Getulio Vargas, Brasil y licenciado en Psicología por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Investigador adscrito al Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior. Integrante del Cuerpo Académico Educación, Cultura y Sociedad (UV-CA 079). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Nivel C. Líneas de investigación: psicología educativa; TIC y educación, tecnología educativa; planeación y evaluación de sistemas educativos.

**Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta | frsolis@uv.mx**

Doctora en Educación, maestra en Educación y licenciada en Pedagogía. Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Pedagogía-Veracruz. Universidad Veracruzana. Candidata al Sistema Nacional de Investigadores, Reconocimiento como profesora Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023 PRODEP. Líneas de investigación: educación; innovación educativa; inclusión; discriminación; educación socioemocional.

**Mtro. Jorge Alberto Vela González | w.ella.66@hotmail.com**

Maestro en Nuevas Tecnologías de la Educación, especialista en Gestión de Procesos de Formación Continua, ingeniero químico. Adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. Reconocimiento al mérito docente “Ángel José Hermida Ruiz”, autor de los libros de texto de Matemáticas I y III del Colegio de Bachilleres del estado de Veracruz. COBAEV. Líneas de investigación: tecnología aplicada al área del pensamiento matemático; elaboración de herramientas digitales para el desarrollo de aprendizajes; innovación de la práctica educativa

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo | [rodolfoc@hotmail.com](mailto:rodolfoc@hotmail.com)**

Doctor en Investigación Educativa por la Universidad Veracruzana. Profesor - investigador en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1. Líneas de investigación: políticas educativas sobre educación inclusiva y discapacidad.

**Dra. Alejandra Zúñiga | [alzuniga@uv.mx](mailto:alzuniga@uv.mx)**

Doctora en Derecho Público y licenciada en Derecho. Adscrita al Programa educativo de Derecho en Sistema de Enseñanza Abierta. Región Xalapa- Universidad Veracruzana. Reconocimiento SNI I y PRODEP. Líneas de investigación: derechos humanos; metodología de investigación jurídica; cultura de la paz. 267

**Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna | [slonngi@uv.mx](mailto:slonngi@uv.mx)**

Doctor en Educación, maestro en Investigación y Psicología Aplicada a la Educación y licenciado en Psicología. Adscrito al programa de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana. Reconocimiento PRODEP. Líneas de investigación: análisis y aplicación de las TIC en entornos educativos; psicología educativa; psicología clínica infantil; desarrollo de estrategias didácticas colaborativas para la resolución de problemas.

**Mtro. Rosbenraver López-Olivera López | [rosblopez@uv.mx](mailto:rosblopez@uv.mx)**

Maestro en Tecnología Educativa por el Tecnológico de Monterrey y licenciado en Lengua Inglesa por la Universidad Veracruzana. Estudiante de Doctorado en Innovación en Educación Superior en el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana. Profesor por asignatura de inglés en el Centro de Idiomas Xalapa y Área de Formación Básica General en la Universidad Veracruzana. Líneas de investigación: internacionalización de la educación superior; enseñanza de lenguas extranjeras; Code-switching; uso de TIC en educación.

**Mtro. Víctor Ramírez | [vicraramirez@uv.mx](mailto:vicraramirez@uv.mx)**

Maestro en Educación por el Tecnológico de Monterrey y licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y en Lengua Inglesa y Lengua Francesa por la Universidad Veracruzana (UV). Profesor de Tiempo Completo en el Centro de Idiomas Xalapa de la UV. Perfil PRODEP. Actualmente es doctorante en Innovación de la Educación Superior y realiza una investigación sobre la internacionalización de los académicos.

**Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión | [jedorantes@uv.mx](mailto:jedorantes@uv.mx)**

Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Educación y licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Docente de Tiempo Completo Titular "C"

en la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-2). Miembro de la RENIRS-CEMERS/México. Integrante del COMIE: Área de “Convivencia escolar, disciplina y violencia en las escuelas”. Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo. Líneas de investigación: Estudio de las representaciones sociales, Violencia escolar, Violencia en redes sociales.

**Mtra. Ivonne Cárdenas Guzmán | [ivonne.cardenas9@gmail.com](mailto:ivonne.cardenas9@gmail.com)**

268

Maestra en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (DIE- CINVESTAV) y licenciada en Pedagogía por la Universidad Intercontinental. Profesora de asignatura Universidad Pedagógica Nacional Unidad 098 Oriente en licenciatura en pedagogía, preescolar y posgrado en la maestría en educación básica. Integrante del comité editorial Revista Momento Pedagógico, Universidad Pedagógica Nacional-Unidad U098 Oriente. Líneas de investigación: inclusión; primera infancia; tecnologías de la información y comunicación; educación para la paz y derechos humanos; la no violencia; convivencia escolar y transformación de conflictos; pedagogía restaurativa; jóvenes en condición de vulnerabilidad; empleo; trabajo; derecho a la no discriminación; habilidades socioemocionales.

**Dra. Cynthia Nayeli Martínez Fernández | [cmartinez@pampano.unacar.mx](mailto:cmartinez@pampano.unacar.mx)**

Doctora en Investigación Educativa por el Instituto de Investigaciones en Educación-UV, maestra en Desarrollo Regional por El Colegio de Veracruz y licenciada en Biología por la Universidad Veracruzana. Profesora de Tiempo Completo adscrita a la facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma del Carmen. Perfil PRODEP, Reconocimiento SNI 1. Líneas de investigación: educación ambiental, sustentabilidad en las instituciones de educación superior, comunicación de la ciencia.

**Dr. Miguel A. Casillas Alvarado | [mcasillas@uv.mx](mailto:mcasillas@uv.mx)**

Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París, maestro en Ciencias por el DIE-CINVESTAV-IPN y licenciado en Sociología por la FCPyS de la UNAM. Es socio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., Investigador de Tiempo Completo, adscrito al Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana. Profesor con Perfil Deseable PRODEP, Nivel VI en PEDPA. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 2, integrante del Cuerpo Académico UV-CA 513, «Educación y Equidad». Es integrante del Comité Editorial de la revista Perfiles Educativos. Líneas de investigación: educación superior; historia institucional; políticas educativas; agentes educativos y profesores; estudiantes y TIC.

**Dr. Alberto Ramírez Martinell | albramirez@uv.mx**

Doctor en Investigación Educativa por la Universidad de Lancaster, Inglaterra; maestro en Ciencias de la Computación y Medios de Comunicación por la Universidad de Ciencias Aplicadas, Furtwangen, Alemania, Ingeniero en Computación por la UNAM y licenciado en Humanidades por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Es Investigador de Tiempo Completo en el Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana; nivel 1 en el Sistema Nacional de Investigadores de México; coordinador del Doctorado en Innovación en Educación Superior; coordinador de los MOOC del CIIES en MéxicoX; miembro del comité directivo del COMIE (2022-2023); coordinador del área temática de TIC en Educación del COMIE, A.C. (2019-2022) y Coordinador General de los Estados de Conocimiento del COMIE de la década 2012-2021. Líneas de investigación: tecnología educativa; diseño de estrategias y herramientas digitales educativas; TIC para el desarrollo.

269

**Dictaminadores**

**Dra. Cintya Guzmán Ramírez | cintyaguzr@gmail.com**

Doctora en Investigación Educativa y maestra en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Aguascalientes; así como licenciada en Psicología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la actualidad se desempeña como docente investigadora en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011. Anteriormente ocupó el cargo de Subdirectora de Evaluación en el Instituto de Educación de Aguascalientes, así como Jefa del Departamento de Investigación Educativa en la misma dependencia. Donde desarrolló proyectos de evaluación, diagnóstico y de difusión de la investigación en los diferentes tipos educativos de la entidad. Cuenta con publicaciones de artículos, capítulos de libro, reportes técnicos y memorias de congresos, nacionales e internacionales. De igual forma ha participado en comités académicos, de dictaminación de ponencias y de validación de instrumentos. Actualmente es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y del Sistema Nacional de Investigadores (candidadadata).

**Dr. Rito Terán Olguín | ritoterano@gmail.com**

Biólogo y Maestro en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Doctor en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Titular “C” de Tiempo Completo, Escuela Nacional Preparatoria UNAM. Ex Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. Profesor en activo en ambos bachilleratos de la UNAM, con 49 años de docencia.



En concordancia con los principios del Artículo 3º, del Plan sectorial, la Ley general de educación superior y de los enunciados propuestos por la Nueva Escuela Mexicana, este libro compila textos de especialistas en la investigación educativa con propuestas didácticas a realizar en la educación media superior.

Tenemos el propósito de sugerir nuevas formas de enseñar y nuevos temas que deben ser desarrollados en la educación media superior, de tal manera que todos los jóvenes tengan interiorizadas prácticas democráticas, pluralistas, orientadas por la igualdad y la defensa de los derechos humanos, derivadas de su experiencia escolar.

Se trata de garantizar que los estudiantes de educación media superior puedan desarrollar un conjunto de cualidades que les permitan ser buenos estudiantes comprometidos con sus estudios, ampliar sus capacidades de avanzar hacia la educación superior y coadyuven a su formación ciudadana.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior

COBAEV  
Colegio de Bachilleres  
del Estado de Veracruz



FORMANDO  
CIUDADANAS Y CIUDADANOS  
DEL MUNDO

